

MIÉRCOLES, 1 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 231

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2021-9535** *Información pública de solicitud de legalización de caseta de madera, cortar cañas, poner solera de hormigón y sobre ella una estructura de paneles solares para autoconsumo en calle Puerta, 32.*

Por doña María Genoveva García Fernández se tramita expediente de solicitud de legalización de caseta de madera, cortar cañas, poner solera de hormigón y sobre ella una estructura de paneles solares para autoconsumo en calle Puerta, nº 32 de Colindres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 17 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

[2021/9535](#)

CVE-2021-9535